

Apoyo solidario para necesitados

Este centro cuenta con 90 camas literas que están divididas en dos

lado en las calles 12 de noviembre y Quito, donde se ofrece estancia a los más pobres, quienes no pueden pagar el arriendo de una habitación o el valor de un plato de comida.

Diariamente acuden alrededor de 80 personas entre cargadores, discapacitados, ancianos, mujeres, niños betuneros, incluso personas alcohólicas y de bajos recursos.

Este centro cuenta con 90 camas literas que están divididas en dos pabellones para hombres y mujeres, además existen duchas comunes de agua caliente.

Este organismo cobra una módica cantidad económica a quienes hacen uso del lugar, con el objetivo de que al final del mes se logre recaudar para el pago de luz, agua y para la compra de materiales de limpieza.

Hay que indicar que esta casa solo ofrece una estancia provisional, ya que al lugar acuden decenas de indigentes que requieren del apoyo.

"Es bueno ver como personas de bajos recursos son ayudados por esta gente. Ellos saben y conocen los problemas por los que atraviesan los pobres que se ubican en este sitio, donde reciben atención y comida", dijo Hermelinda Villa, moradora del barrio en el que está ubicado el albergue.

A esta casa acude todas las no-



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS
DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S.A.**

Se comunica al público que la compañía EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S.A., aumentó el capital social en la suma de USD \$3.736 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato el 28 de diciembre de 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.09.388 de 29 de diciembre de 2009.

CAPITAL: SUSCRITO USD \$78.505 dividido en 78.505 acciones de \$1,00 cada una.

Ambato, 29 de diciembre de 2009.

Dra. Leonor Holguin Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

op16902